

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE LA ESCUELA NÁUTICA DE LA ARMADA

1. Ser ciudadano Paraguayo Natural.
2. Poseer salud y desarrollo físico compatibles con las exigencias del curso.
3. Tener aprobado el Tercer Año del Nivel Medio. Haber cumplido la edad mínimo de 18 y máximo de 22 años.
4. Aprobar los exámenes Médico, Psicotécnico, Físico e Intelectual.
5. Haber observado buena conducta y honorabilidad.
6. Presentar dentro del plazo fijado los siguientes documentos:
 - Un certificado de Nacimiento Original
 - Tres fotocopias de Cédulas de Identidad policial **VIGENTE** y **LEGIBLE**.(autenticado por Escribanía)
 - Un Certificado de Estudio Original, con **visación oficial del MEC**.
 - Un Certificado de Antecedente Policial y Judicial.
 - Tres fotos tipo carnet en remera blanca, fondo rojo 3 x 3.
 - Completar el formulario de inscripción y compromiso.
7. Los documentos a ser presentados juntamente con la solicitud y formularios respectivos, deberán estar encarpetados, color azul y abonar los aranceles correspondientes.
8. Aprobar los exámenes de admisión. Médico, psicotécnico, físico, e intelectuales de conformidad a las siguientes pruebas de selección:



ESCUELA NÁUTICA DE LA
ARMADA PARAGUAYA